Ovidio Guzmán se declara «no culpable» ante juez en EE.UU.

El Ciudadano \cdot 18 de septiembre de 2023

"El Ratón" fue extraditado el 15 de septiembre a los Estados Unidos para responder a cargos relacionados con narcotráfico



Desde el **Tribunal de Distrito de Chicago**, **Ovidio Guzmán López**, uno de los hijos del narcotraficante mexicano, «El Chapo» Guzmán, se declaró «no culpable» de los cinco cargos que le imputan, durante la primera audiencia.

Lee también: Extraditan a EE.UU. a Ovidio, hijo de "El Chapo" Guzmán

Si un presunto criminal se declara "inocente" de las acusaciones en su contra, dice que no cometió tales delitos, pero "no culpable" significa que apela a que no hay pruebas suficientes para determinar que es responsable de un hecho ilícito.

«El Ratón» está acusado de **pertenecer a una empresa criminal**, conspirar para distribuir sustancias controladas, usar y portar armas, así como de realizar transacciones financieras obtenidas de actividades ilícitas.

Ovidio Guzmán se declaró inocente ante el juez, a través de un traductor, luego de la **lectura de cargos** en su contra, que duró 15 minutos.

Al hijo de «El Chapo» **lo extraditaron el pasado viernes 15 de septiembre**, después de cinco meses de que autoridades de los Estados Unidos emitieran acusaciones contra él y sus hermanos, conocidos como «Los Chapitos».

Fiscales estadounidenses expusieron cómo los vástagos del narcotraficante encausaron el cártel de su padre, (de Sinaloa), al negocio de las **drogas sintéticas como las metanfetaminas y el fentanilo**.

En abril del año en curso, **«Los Chapitos» negaron las acusaciones** y expresaron a través de una carta que: «nunca hemos producido, fabricado o comercializado fentanilo ni ninguno de sus derivados», «somos víctimas de persecución y nos han convertido en chivos expiatorios».

Foto: Cortesía

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

- → https://t.me/ciudadanomx
- elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano